

557529

T



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 892
QUILLON, martes 17 septiembre 2024

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION AÑO 2024, APROBADO CONJUNTAMENTE CON EL PADEM POR D.A. 7613 DE 07/12/2023 Y POR D.A. N° 7693 DE 12 /12/2023.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-1109~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES): ZUÑIGA TUREUNA GABRIELA ALEJANDRA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:414.000
Y SON: CUATROCIENTOS CATORCE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

GABRIELA ZUÑIGA TUREUMA, BOLETA N° 181, HONORARIOS MONITORA DE MUSICA, AGOSTO 2024, ESCUELA LIUCURA BAJO

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010247	Honorarios a Suma Alzada -	480.000		[REDACTED]	-0
1110308		Banco Itau 210485252 SEP		414.000	[REDACTED]	C-0
2141101		IMPUESTO RETENCION		66.000		

TOTALES : 480.000 480.000

JEFE DE FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

JEFE DAEM

SECRETARIO MUNICIPAL

Administrador Municipal
por orden del alcalde

CTA. CTE. 210485252	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 892	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO